

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de 14 de julio de 2009, por la que se hace pública la convocatoria de licitación por procedimiento simplificado ordinario mediante pluralidad de criterios del contrato privado de Servicio para el control de calidad del sistema de gestión procesal de menores.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000355/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio para el control de calidad del sistema de gestión procesal de menores.
 - b) División por lotes y número de lotes: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Tres meses y medio.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación: Ordinaria
 - c) Procedimiento: Simplificado ordinario.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación:

Base Imponible: 111.952 euros.
16 por 100 IVA: 17.912,32 euros.
Importe total: 129.864,32 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 111.952 euros, IVA excluido.
5. Garantías:

Provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido, es decir: 3.358,56 euros.
Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 805 000.
 - e) Telefax: 914 205 678.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación: 25 de agosto de 2009.
Fecha límite de obtención de información: Lo establecido en el apartado 11 de anexo I del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
- g) Horario: Laborables de lunes a viernes y de nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia Económica y Financiera y Técnica o Profesional: En la forma en la que se determina en el apartado 8 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Jurídicas.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de agosto de 2009, hasta las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: Lo indicado en la Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Jurídicas.

- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 2. Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 4. Horario: Laborables de lunes a viernes y de nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 11 de septiembre de 2009.
 - e) Hora: A las trece.
 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas jurídicas. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.
 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Madrid, a 14 de julio de 2009.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.

(01/2.986/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de 3 de agosto de 2009, por la que se hace pública la corrección de errores de la convocatoria de licitación por procedimiento simplificado ordinario mediante pluralidad de criterios del contrato privado de servicio: Auditoría externa de las medidas de seguridad implantadas en los sistemas de información e instalaciones de tratamiento y almacenamiento de datos de la Comunidad de Madrid, expediente ECON/000370/2009.

Detectado error tipográfico en la publicación de licitación correspondiente al expediente ECON/000370/2009 titulado: Auditoría externa de las medidas de seguridad implantadas en los sistemas de información e instalación de tratamiento y almacenamiento de datos de la Comunidad de Madrid", publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 180, de 31 de julio de 2009, resuelvo modificar los apartados siguientes, en los términos que se exponen a continuación:

En el apartado 4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato. a) Presupuesto base de licitación:

Donde dice:

Importe total: 89.198,18 euros.

Debe decir:

Importe total: 89.195,18 euros.

En el apartado 6. Obtención de documentación e información. f) Fecha límite de obtención de documentación:

Donde dice:

17 de agosto de 2009.

Debe decir:

24 de agosto de 2009.

En el apartado 8. Presentación de ofertas. a) Fecha límite de presentación:

Donde dice:

17 de agosto de 2009, hasta las catorce horas.

Debe decir:

24 de agosto de 2009, hasta las catorce horas.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 3 de agosto de 2009.—El Consejero-Delegado, PS (Resolución 439/2009, de 13 de julio, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 176, de 27 de julio), el Subdirector General de Medios, Clemente Quero Pascual.

(01/2.990/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Resolución de 24 de julio de 2009, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento de licitación abierto con pluralidad de criterios para el contrato de servicios de redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud de la actuación "Acondicionamiento del acceso Norte", en Aranjuez, incluida en el programa regional de inversiones y servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.

Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.

Número de expediente: CA/0811.013.02/01/S.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud.
- División por lotes y número: No procede.
- Lugar de ejecución: Aranjuez. Comunidad de Madrid.
- Plazo de ejecución: Tres meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Criterio: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación: 78.104,40 euros, IVA no incluido.

5. Garantías:

Garantía provisional: No procede

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Oficina PRISMA de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
- Domicilio: Calle Alcalá Galiano, número 4. Edificio Pabellón.
- Localidad y código postal: 28010 Madrid.
- Teléfono: 917 888 100.
- Telefax: 917 888 121.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta siete días naturales anteriores a la fecha para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera: Artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público. Se presentará póliza y recibo o certificado de compañía aseguradora del seguro de indemnización por riesgos profesionales, siempre en original o copia compulsada o legitimada notarialmente.

Solvencia técnica: Se acreditará mediante la presentación de todos los documentos a los que se hace referencia en el artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, en los apartados:

- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el des-

tinatario público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

- Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato.
- Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato (arquitectos e ingenieros de caminos, arquitectos técnicos o ingenieros técnicos de obras públicas, topógrafos y similares con capacidad profesional para la ejecución del contrato).
- Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos y prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.

8. Presentación de las ofertas:

- Fecha límite de presentación: Veintiún días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que el día señalado fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso, se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid: Hasta las doce horas.

Documentación a presentar: La señalada en la Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Particulares.

- Lugar de presentación: Véase el punto 6.
- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: No se admiten.
- Apertura de las ofertas:

 - Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase punto 6.
 - Fecha: Diez días naturales a contar desde el día siguiente al de la presentación de ofertas, salvo que este fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso, se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid.
 - Hora: A las catorce.
 - Personas admitidas en la apertura de pliegos: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Si se presentasen proposiciones para diferentes procesos, en un espacio de tiempo inferior a quince días, el sobre de la documentación administrativa podrá reducirse a garantía provisional si se pide, y compromiso de contratación de minúsculos, remitiendo el resto a la ya aportada, indicando el nombre y la referencia del proceso licitador para el que se aportó.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

Forma de pago: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

11. Gastos de los anuncios: Los de la publicación de los anuncios de licitación y adjudicación, correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los Pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 24 de julio de 2009.—La apoderada, Pilar Rubio Izquierdo.

(01/2.991/09)